

Idealismos poco patrióticos

Respondiendo a un entusiasmo digno de miras ordenadoras y patrióticas, tiene actualmente el radicalismo republicano puesto su empeño y afán en hacer triunfar la revolución en España como lo ha conseguido en nuestra vecina nación del Poniente; aunque para dicha de los lusitanos vida muy efímera parece le concederá a la actual situación, el movimiento contrarrevolucionario que con simpatías de todos los amantes del orden y de la justicia, acaba de iniciarse bajo las órdenes de intrépidos y valerosos caudillos que como buenos ciudadanos que sienten hervir en sus pechos sentimientos acendrados de intenso patriotismo, no pueden ver ni menos tolerar sin la protesta realizada con todos sus esfuerzos, los hechos bochornosos que se están verificando por los actuales gobernantes portugueses, y los actos opresores que tan mal vistos resultan, sobre todo, ejecutados por un Gobierno que quiere desarrollar sus planes gubernativos bajo los auspicios de la libertad.

Pero esta transformación, este cambio violento que se ha operado en el organismo de la soberanía portuguesa, no ha reconocido una base sólida, ni siquiera se ha cimentado en un verdadero y general sentimiento nacional, que haya desplegado sus aspiraciones por la actual forma de gobierno que vive, si vida puede llamarse la que tiene en Portugal; pero todo movimiento, como toda obra o trabajo que se verifica sin su debido fundamento, sin una razón suficiente, explicativa o mejor dicho justificativa del mismo, tiene que fluctuar, correr muchas vicisitudes y hundirse de ordinario al faltarle el centro de gravedad que le sostenga.

Esto es precisamente lo que le sucede a la República de Portugal, que con conciencia de los medios con que se abrogó una autoridad que no le correspondía, y una misión que no debe ser desempeñada por los actuales gobernantes, vacila y no duerme ni descansa, atemorizada por el resurgimiento monárquico, que a pesar de los muchos enemigos y rémoras que se oponen al desarrollo de sus planes, deja ver nuevas y mejores perspectivas para la vida del pueblo lusitano.

Los revolucionarios españoles que no dejan ni pueden dejar de ver la inconsistencia de la República portuguesa, buscan no obstante, la ocasión de implantarla en nuestra Patria, no satisfechos con el sistema de complacencias continuas que muchos de nuestros gobernantes les dispensan; y respondiendo a esa idea, acuden, para ir allanando el terreno y preparar el camino a la revolución, al indigno y bajo procedimiento de iniciar campañas difamatorias que repercutan en los otros extranjeros de sus amigos, en todas ocasiones propicias para escarnecer y enlutar con fantásticos borrones el honor de la nación española, siempre acrisolado y jamás obs-

urecido a pesar de ingratas labores que solo deshonran a sus autores, por no trascender a una nación que no se hace solidaria de lo que parece patrimonio de pobres espíritus individuales o de partido.

Crean sin duda que los desaciertos ministeriales, harto frecuentes por desgracia, y el desprestigio cada vez más acentuado del régimen constitucional les están proporcionando y suriendo sin cesar afectos y simpatías por los movimientos y transformaciones que tratan de efectuar; pero olvidan o no quieren ver que el pueblo español es y siempre ha sido amante del orden social, del honor vinculado en su historia, y de la prosperidad en todas las manifestaciones de su vida; y el orden, el honor y la prosperidad no caben, son opuestos, están reñidos con movimientos revolucionarios, engendrados por sentimientos pasionales, obediendo a deletéreas ideas, que solo caben en reducido número de inteligencias, que faltos de nociones superiores y disconformes o mal avenidos con los deberes que al hombre le están impuestos y tiene que cumplir, son elemento propicio para toda transformación, aunque sea a costa de las violencias más inhumanas, por ver si adquieren esa soñada felicidad que sus directores les hacen vislumbrar entre los oropeles de sus discursos.

Sus trabajos revolucionarios, siempre abortados a pesar de la condescendencia con que muchas veces cuentan por una debilidad impropia de gobernantes, coinciden en ocasiones o tomar como base o pretexto los resplandores más claros y evidentes de la justicia, aplicada por los investidos de este sagrado deber, cuando recae sobre las profundas transgresiones que cometen los turbadores de los principios en que se apoya la sociedad española.

Esto tiene lugar hoy con los sucesos de Cullera que están destruyendo la opinión y la prensa, que de otro modo estaría más concretada a la cuestión marroquí, cuyo interés y trascendencia para nosotros sube de punto hoy en que se da comienzo a las negociaciones franco españolas, que tratan de resolver las diferencias que existen entre las naciones contratantes sobre nuestros derechos y posesiones en el Rif.

Esta agitación de ánimos, cuyos ecos tratan de hacer llegar a sus correligionarios extranjeros para que refuerzen sus injustas aspiraciones, cifraría su victoria, en el indulto de los procesados; pero como la gracia soberana no es ni puede ser arbitraria, con conocimiento de esto, la autoridad ejecutiva parece no estar dispuesta a interponer su influencia, para impedir una aplicación de la ley que demanda imperiosamente la justicia contra los que tan profunda perturbación han causado en el orden jurídico nacional.

Sarcasmo parece que los mismos que infringen tan hondamente las ordenaciones del Derecho, pretendan mandarnos con deseos de hacer más próspera la vida de nuestro pueblo. Pero ya conocemos bien su historia.

Más que difícil, es imposible unir la paz y estabilidad a unos ideales a cuya realiza-

lización sólo se puede llegar faltando a los más sagrados deberes y escudándose tanto la justicia: así vamos temblando y moviéndonos con reciente balanceo, la República portuguesa a pesar de contar con medios que no son suyos para sostenerse; y las izquierdas españolas que ven esto, no obstante siguen su continua labor, ahelantes de ver realizadas sus engañosas ideas demagógicas; y ya que esto lo ven lejos, no abandonan la ocasión de excitar los ánimos y de producir la alarma que pueden, aún a costa del refinado pacífico del derecho, y también de la felicidad y honor patrio a cuya consecución o permanencia, hemos de enredar los deberes que tenemos como ciudadanos, y el amor que saben profesar a lo que tanto les engrandece, los verdaderos y fieles españoles.

Cristóbal Callero.

Desde Berlin

(De nuestro servicio especial)

Lucha contra la inmoralidad. — Nueva asociación: «La Joven Alemana». — Carestía de alimentos. — Protestas de los empleados subalternos y de los ferroviarios.

En diversas ocasiones la prensa alemana se ha mostrado alarmada por los avances de la inmoralidad cuyos desastrosos efectos determinan la degeneración del país. La población queda estacionada porque ya no se registran los aumentos de estos últimos años, y la juventud se halla en un estado de ánimo completamente desconocido hasta ahora.

En las altas esferas de la gobernación, se piensa que es preciso continuar con toda energía la campaña emprendida hace un año contra la literatura pornográfica y excitante que propaga los crímenes y las torpezas vergonzosas e inconfesables. Para combatir esta plaga con mayor eficacia, por iniciativa del general Goltz, se ha creado una sociedad titulada «La Joven Alemana», la cual cuenta con el apoyo de las autoridades militares y de todos los elementos que gozan algún prestigio en el imperio.

En una circular dirigida a los padres de familia dice lo siguiente:

«El porvenir de nuestra patria tiene por base una juventud fuerte, sana de cuerpo y de espíritu. Ahora amenaza un gran peligro a la moralidad y al patriotismo de nuestra juventud. Vosotros, padres, podéis evitar esos peligros, confiando vuestros hijos a las asociaciones que procuran a la vez el desarrollo físico, moral y patriótico.»

Con motivo de la organización de «La Joven Alemana», Guillermo II ha dirigido un telegrama al mariscal Goltz manifestándole gratitud por sus laudables esfuerzos.

Más de 7.000 empleados pertenecientes a las administraciones del imperio de los Estados confederados y del Municipio, se han reunido en el gran salón de «Nuevo Mundo» para celebrar un mitin de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Estaban representados veinte organismos y doscientos mil individuos. Recibieron telegramas de sesenta ciudades alemanas.

Esta manifestación ha revestido mayor importancia en vista de que el Gobierno había procurado impedirlo por diversos medios.

El canciller y los ministros invitados por la Comisión organizadora, contestaron dirigiendo a los jefes de oficinas una circular confidencial para que procurasen impedir la concurrencia de sus subalternos por razones de disciplina.

Debían recordar que desde hace tres años fueron a mantados los sueldos y los precios de artículos de primera necesidad, estaban más reducidos.

La circular fué comunicada rápidamente bajo pliego cerrado.

Pero la reunión se verificó sin que ocurrieran desagradables incidentes, habiéndose pronunciado algunos discursos violentos. El ponente, al formular sus conclusiones, insistió sobre la necesidad de aumentar los sueldos, a fin de poder soportar la carestía de la vida.

Cada vez parecen más distanciados—dijo—los inferiores de sus jefes superiores.

El Gobierno, en vez de irritarse porque los emplea los están a favor de los socialistas, ha debido evitar las causas del descontento general y por esto se dice que la política económica imperante, solamente favorece a una pequeña minoría de grandes propietarios. Estas conclusiones fueron acogidas con extrepitosas salvas de aplausos.

ARKEL.

Berlin, 1.º de Noviembre de 1911.

De Melilla

CÓMO SE MUERE EN ALGUNAS POSICIONES

De una de las Crónicas Rifenas que desde Melilla manda a El Correo Español su enviado militar L. G. de Granda, reproducimos el siguiente fragmento en que dicho correspondiente da cuenta del abandono en que mueren en algunas posiciones los soldados españoles, hechos de los auxilios de la Religión:

«De otra cosa voy a hablar que importa mucho. La escuché de labios respetables con desagrado profundo, y me hizo estremecer. Habiendo como hay en Melilla número extraordinario de capellanes castrenses, resulta que hay posiciones que carecen de él y su desatamiento, por lo tanto, de los servicios y auxilios de la Religión. Una de esas posiciones es la de Zayo, la más distante de Melilla, sobre la margen izquierda del Muluya. Pues bien, en Zayo, con más de 2.000 hombres de guarnición, hace seis meses que no se celebra el Santo Sacrificio de la Misa.

Pero hay todavía algo más horrible. Los infelices que mueren en la posición de Zayo, no tienen quien recoja su último cristiano aliento, ni quien le señale el camino de su eterna salvación, ni quien les bendiga el pedazo de tierra que ha de ocupar su cuerpo en esta tierra de infieles, lejos de su suelo y de su patria querida. Y esto es verdaderamente inhumano y cruel.

Hace poco, dos soldados de aquel destacamento, fueron heridos por los moros en Benayur y recogidos por sus compañeros trasladados al campamento. El uno, mortalmente herido, falleció a las dos horas de llegar a la posición, en medio de una espantosa agonía: entre los dolores del plomo enemigo y los dolores, mucho más acerbos, de su alma que a veces pedía un sacerdote que le reconciliase con Dios. Y aquel soldado de la Patria, aquel creyente, aquel cristiano exhaló el último suspiro sin que

sus ojos moribundos tuvieran el consuelo de ver al sacerdote, sin oír una santa palabra de perdón y sin estrechar la mano que había de bendecir su cuerpo rígido y la fría sepultura que había de recogerlo. Dios; en su alta misericordia, se habrá apiadado del alma del pobre soldado que en sus últimos momentos, invocando el nombre de su madre querida y el de la Virgen Santísima, dió a la vista de los 2.000 hombres tan alto ejemplo de su fé y religiosidad.

Triste es todo esto! Triste en su significación y más triste aún en sus consecuencias. No se comprenda que en un ejército de cristianos se olvide de tal modo de tan altos deberes que son, de otra parte, el mas firme sostén sobre el que asientan el valor y la disciplina del soldado.

Y menos se explica que habiendo en este ejército un teniente vicario castrense, al que supongo enterado de los hechos citados —pues otra cosa sería hacer ofensa a su celo sacerdotal—no se apure ura a ponerlo en conocimiento del dignísimo capitán general de Melilla, para que éste hubiese provisto a tan necesaria y urgente religiosa necesidad, destinando a las posiciones que carecen de capellán a alguno de los de la plaza, toda vez que con ella, no se desatendía ninguna de las necesidades religiosas del soldado, en Melilla».

CHARLAS INTERESANTES

A la hora de misa

Es un domingo por la mañana, mañana de sol, primavera, perfumada y tibia. De lo alto de la torre del pobre templo parroquial, la campana llama a los fieles a misa. En la quietud del sosegado ambiente, se oíó la voz de una madre que en torno suyo congrega a sus hijos. Da pie, a la sombra del copudo nogal que extiende sus ramas sobre la plazoleta de la iglesia pueblerina, el anciano párroco reza devotamente su breviario. La oración del sacerdote sube a los cielos acompañada de los gorgoros de los pajaritos, escondidos entre la fronda del nogal y las voces alegres de los chiquillos que correetan y juegan, en la plaza, aguardando la hora de entrar a misa.

—Buenos días, señor cura... —Santos y buenos nos los dé Dios—contesta el sacerdote levantando la vista del libro para mirar al saludante, en quien reconoce al nuevo místico del pueblo que acaba de llegar de la corte casi recién terminados sus estudios.—¿A oír misa, no es verdad?... interroga cariñosamente el párroco.

—A misa, no... a dar una vueltecita por el pueblo—responde el joven galeno.—¿Que se saca de ir a misa como van la mayor parte de las gentes por rutina, por conveniencias sociales, con el espíritu distraído, sin saber a que van ni lo que hacen en la iglesia?

—Oh, amigo mío! Se me figura que usted generaliza demasiado. No niego yo que algunos acuden al pueblo sin las debidas disposiciones, sin espíritu verdaderamente cristiano; pero con otros muchos, con la embargada no reza eso. Supongamos, sin embargo, que usted tiene razón, que son los más los que van a la iglesia sin esa religiosidad, sin esa fé, sin ese recogimiento que deben tener los buenos cristianos; ¿eres usted que es preferible el que no se presenten en el templo y vivan en continuo alejamiento de las prácticas cristianas?

—Esa es, efectivamente, mi opinión. Las cosas o hacerlas bien o no hacerlas. En materia de religión yo no admito medias

Ftón. de «El Castellano» (19)

Los presos de Cullera

Las denuncias de los radicales

lante, Mateo Quetglás, declara (pág. 103) que del 22 al 24 de Octubre vió al Sr. Azzati hablando con el vigilante del rastrillo, Enrique Val, en el interior de la prisión, sorprendiéndole, porque para comunicar por locutorio no es preciso pasar por dicho punto y tenía que volver a salir. Otro funcionario, Rodríguez de Rivera, le vió varias veces cruzar la cancela (pág. 105). El vigilante Vayá y el ayudante Rubio (página 106) le vieron entre el rastrillo y el centro de la vigilancia.

En la comunicación extraordinaria concedida entirreglamentariamente, según propia confesión, por el vigilante Lligoña, dice éste (pág. 18) haber oído durante la misma que el señor Azzati, después de haber entregado un cigarro de papel que aceptaron, a cada uno de los presos con quienes comunicó dicho día, llamados José Ochoa Casad, Juan Jover Corral, Bautista Llopis Calatayud y Juan Gregori Peris, les dijo:

«Que tuvieran paciencia y tranquilidad; que no tuvieran cuidado, que procuraría primero sacarles en libertad provisional, y, si esto no le fuera posible, desde luego lograría más tarde la libertad definitiva, por lo que debían confiar en sus gestiones y que pondría en práctica toda clase de medios para que salieran sin responsabilidad alguna.»

Declaración de Juan Castellano en 6 de Noviembre (pág. 96):

«Que hará unos quince o diez a seis días, sobre las nueve de la noche, fué a visitarle en su puesto de vigilante de la galería tercera el jefe de vigilancia del centro, Manuel Lligoña, quien le llevó facilitando las llaves de varias celdas de presos de Cullera, a quienes preguntó si habían estado declarando con el señor Azzati en comunicación de locutorio de abogados, y como contestaron que sí, les manifestó «pues que ya sabían que no tenían que decir, en cuanto a los sucesos y a los tormentos, más que lo que Azzati les había encargado que dijeran; que no tuvieran cuidado y que él estaba allí, encargándoles también que si les preguntaban cuántos habían comunicado con Azzati, que dijeran que nada más que cuatro presos habían salido a comunicarse», añadiendo el referido vigilante que a las dos o tres guardias siguientes, sobre

las once y media de la noche, se le presentó en su galería su compañero Damián Rigó, diciéndole que tenía que ver a varios presos de Cullera, lo que hizo, preguntando a todos si habían comunicado con Azzati.»

El citado Rigó, huésped de Lligoña, declara (pág. 90).

«Una noche sobre las nueve y media, se presentó en la galería segunda, en que prestaba servicio el empleado Manuel Lligoña pidiéndole que abriera las celdas de los presos de Cullera, las cuales recorrieron juntos para preguntarle si habían comunicado con Azzati, dejando a Lligoña hablar a solas con los presos que cita.»

Otro vigilante Enrique Val, que se confesó amigo de Azzati y Barral declara (página 94): Que «sobre los días 23 ó 24 de Octubre, a las nueve ó diez de la noche, dejando abandonado el servicio de la puerta del rastrillo que tenía a su cargo (hecho gravísimo por sí solo) fué a la galería tercera en donde vió, por haberle entregado las llaves de las celdas el vigilante encargado de ellas Juan Castellano, a varios de Cullera a quienes preguntó si habían comunicado con Azzati, contestándole uno de los presos «que había comunicado con dicho señor, que él iba a Madrid y que lo arreglaría todo» añadiendo el mismo pre-

so con referencia al señor Azzati, «que él haría y diría todo cuanto este señor le había manifestado»; que después fué a la galería cuarta y habiéndole entregado la llave el vigilante Auge, vió en sus celdas a presos de Cullera, qui nes después de haberle manifestado que habían hablado con Azzati, añadieron que este señor les había expresado «que haciendo y diciendo lo que les encargaba, que estuvieran tranquilos, que no les pasaría nada».

Estos hechos los reconoce asimismo el vigilante Juan Castellano y el Leandro Auge confiesa que es cierto que le fué pedida la llave por Enrique Val, para ver presos de Cullera; pero que no le acompañó y si hubiera sabido el alcance y trascendencia de la visita del Val no le hubiera entregado la llave.

El preso Juan Jover Corral, a la página 100 dice: «Que un empleado de la cárcel fué a preguntarle si había comunicado con Azzati, y habiéndole contestado afirmativamente le respondió: «pues estate tranquilo que ha ido a Madrid el señor Azzati».

Otro de los presos de Cullera, José Ochoa Casad (pág. 101), «firma que sobre las diez de la noche fué a su celda un empleado alto, de bigote rubio, que resultó ser Manuel Lligoña, según confesión de este mismo en la diligencia de identificación

(página 102), acordada por el instructor, el cual Lligoña le preguntó si había comunicado con Azzati, y como le contestara afirmativamente, le replicó el mismo vigilante «que si alguno le llamaba a declarar no dijera más que lo que le había dicho el señor Azzati, prometiéndole él, Ochoa, hacerlo así».

También confiesan y reconocen que han estado en sus respectivas celdas, de doce a una de la noche, dos empleados, un alto y otro bajito, los presos Juan Gregori Peris (pág. 97) y Vicente Buo (pág. 97), preguntándoles si había comunicado con Azzati, y al primero, además que celda ocupaba Juan Jover, alias Chato de Cuquetos.

Una tertulia de empleados

Desde la página 48 a la 56, inclusive, y en la 132 constan declaraciones en las que se acredita que en el café Universal, de Valencia, tenían una tertulia varios de los vigilantes de la cárcel, a la que asistían, entre otros, los amigos y correligionarios de Azzati y Barral, Manuel Lligoña y Diego Gómez, el cual, la tarde del 28 de Octubre, al llegar a la reunión, dijo a Lligoña que venía de casa de Azzati, donde también estaba Barral, y que el primero le había encargado que le dijera que no se apurase, que si le quitaban el destino tenían ellos para él otro tres veces mejor, y que dichos señores querían verle aquella misma tarde sin falta,

tintas ó términos medios. A la hipocresía prefiero la sinceridad en todo.

—Bien, amigo mío. Esa opinión de usted equivale á la del soldado que, en pleno campo de batalla, dijera: «El militar debe sentir un amor fervoroso, intenso, á su bandera: yo no siento ese amor... mi sinceridad, por consiguiente, me aconseja tirar las armas y marcharme...»

—Pero es que aquí no se trata de un campo de batalla...

—Si tal. La vida religiosa y moral es un perpetuo campo de batalla, del que no pueden desertar nunca ni los fervorosos ni los tibios, á menos de convertirse en enemigos declarados de la religión. Y usted no lo es, digo...

—No, señor...creo en Dios, pero he perdido el fervor de la fé de mis primeros años, y por eso me parece que profano la Iglesia entrando en ella. Al templo se debe ir á rezar y yo no rezo...

—No importa, amigo mío. Aunque usted no sea fervoroso, aunque no sea un perfecto convencido, ni reze, usted no debe dejar de ir á la iglesia. ¿Que porque? Por varias razones. Porque la presencia del creyente, aún reducida á su más mínima expresión, es saludable para él y para los demás á título de ejemplo. Por que la Iglesia no es solamente la casa de Dios, sino también la casa de los hombres, en la que se entra familiarmente y donde todos nos sentimos más libres, menos esclavos de inquietudes y sobresaltos que en ninguna otra parte. Porque el templo es un refugio, un asilo y un retiro, algo así como el claustro del pasajero y el monasterio de un minuto ó de una hora. Allí siempre se espera de lo alto alguna cosa buena. Podría decirse que es «la sala de espera de los favores y mercedes del cielo».

El anciano sacerdote calla un momento y luego continúa cada vez más inspirado, persuasivo y elocuente. ¿Se ha parado usted alguna vez á considerar lo que sería su vida esta vida tan febril, tan accidentada, tan llena de disipaciones y de inquietudes, si bruscamente, en un momento dado, desaparecieran todos los templos, se cerraran todas las iglesias, se suprimieran todos los santuarios, dejando al hombre sea rico ó pobre, sabio ó ignorante, aristócrata ó obrero, sin saber á donde ir, no digo ya solo á rezar, sino á reflexionar, á hallar un instante de reposo para su corazón un remanso de paz y de silencio para su espíritu, una orientación tranquila y segura para su entendimiento?... ¿Sabe usted de algún otro lugar donde se reúnan y floten tantos recuerdos preciosos y queridos para cada uno de nosotros, como en el templo? Creame usted, amigo mío, la iglesia es necesaria, es indispensable al hombre. De ella se sale siempre mejor ó menos malo de lo que se entró. Diríase que á la puerta del lugar santo, sin atreverse á invadirlo, quedan los pensamientos egoístas, los rencores, las vanidades, las ambiciones, las miserias todas del pobre corazón humano. Dentro del sagrado recinto, el silencio mismo parece hablar al alma con el lenguaje de las cosas más dulces, más santas y queridas. Esos muros, esas losas del pavimento, esas bóvedas impregnadas de piedad, de votos, de suspiros, de esperanzas y de bendiciones, ¡que altas y nobles ideas inspiran al hombre! como hacen surgir en el alma el recuerdo de infancia, el ejemplo olvidado de los padres, la imagen exhumada de los muertos amados!

Cuando voy por las calles y á mi paso encuentro personas tristes, fatigadas, sombrías, de buena gana me acercaría á ellas para decirles al oído: Id á la iglesia, sentaos allí unos minutos y dejad descansar vuestro espíritu en la soledad y el silencio del santuario. ¿Que no podeis rezar? No importa: quedaos allí algunos instantes... Cuando salgais de nuevo á la calle vuestra frente estará menos cargada de nubes, vuestro espíritu menos atormentado, vuestro corazón menos intranquilo y triste. Y adios amigo mío, que la campana lanza el último toque y la gente aguarda en el templo.

El joven médico se queda pensativo un momento y luego como empujado por una fuerza extraña y misteriosa, echa á andar tras el cura y penetra en la iglesia. Junto á la pila del agua bendita el anciano párroco se santigua y al volver la cabeza, vé junto á sí al médico, al que ofrece agua bendita con la punta de los dedos, acompañando su acción con un sonrisa de bondad inefable.

TEODOMIRO.

Contestar al director de la Escuela Normal de Maestros, que para las prácticas agrícolas que tengan necesidad de hacer los alumnos con motivo de los estudios de la asignatura de agricultura, pueden acudir al Campo de la Verdad donde para el mismo objeto se ha concedido una parcela de terreno á la Escuela de Artes y Oficios y autorizar á dicho director para que por cuenta de la Normal se reponga á su anterior estado de jardín, el patio de entrada al edificio.

Autorizar al Ingeniero Director de los viveros para que adquiera plantas de estas necesarias con destino á los cuatro viveros de la Diputación,

Que se manifieste al Alcalde de Olmos de la Picaza como contestación al oficio que ha dirigido al señor Gobernador relativo á las protestas electorales, cumpla con la obligación que le impone el art. 4.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

Idem id. á los de Castellanos de Castro y Villanueva del Conde, previa tramitación de las reclamaciones.

Contestar á don Victorio Valdivia; empleado en las oficinas del tráfico de la Compañía del Norte, que no es posible concederle la subvención que solicita para la impresión de su obra «Guía de Burgos» por no tener consignación en presupuesto.

Dar cuenta á la Diputación de una carta del juez de 1.ª instancia de Sueca, interesando que contribuya y coopere á la construcción de un monumento que perpetúe el heroísmo de los funcionarios de aquel juzgado, que fueron villanamente asesinados en el pueblo de Cullera el día 18 de Septiembre último.

Idem de otra del presidente del Comité de organización del segundo Congreso español internacional de la tuberculosis, interesando se nombre un delegado que asista á las sesiones de dicho Congreso que han de tener lugar en San Sebastián.

Entregar á Ricardo Olea García, de Tagarrosa; Celedonio Carretero Salas, de Burgos; Rafael Ayala González, de Villadiego; Marcelina Marín García, de Burgos; Galo Pinto Niño, de Baracaldo (Vizcaya); Melitón Izquierdo, de Gumiel de Mercado; Casimiro Calvo, de Burgos, y Vicente Paniagua Andrés, de Barbadillo de Herreros, los hijos que tienen en el Hospicio.

Remitir á la Dirección de dicho establecimiento las instancias de Juan Alamo, de Santibáñez del Val; Cipriana Arnaiz, de Oña, y María del Carmen Sainz, de Valle de Valdebezana, para que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre, importante 91.000 pesetas.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por don Emilio García, vecino de Salas de los Infantes, contra un acuerdo del Ayuntamiento, negándole el abono de 24'20 pesetas, importe de medicamentos suministrados.

Que se abonen á la Diputación de Valladolid las estancias causadas en aquel manicomio por la demente Petronila Oviedo, natural de Briviesca y que en lo sucesivo corran á cargo de la de esta provincia.

Que sea recluida en el manicomio de Santa Agueda la demente Josefa Rey Camarero, natural de Pinilla de los Barruecos.

Señalar para celebrar las restantes sesiones del mes los días 2, 4, 5, 11, 12, 21, 22, 29 y 30.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gómez, se abrió la sesión á las cinco y media.

Quedó aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta de la distribución de fondos para el presente mes.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios.—Se concedió á don Silverio Calle la propiedad de un nicho en el cementerio de San José, en compensación de otro que posee en el cementerio antiguo.

A doña Eulalia Rodríguez otro nicho en el cementerio de San José, á don Rafael Esparza otro en el antiguo y á don Florencio de Lope una sepultura en el de San José.

Aprobáronse varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Secretaría dió cuenta de las protestas presentadas para que sean declarados incapaces para el ejercicio del cargo de concejal los señores don Gerardo Barbero, don José de la Torre y don Baldomero Quintanilla, acordándose que dichas protestas se remitan á la Comisión provincial á los efectos oportunos.

—Se dió lectura de una carta del alcalde de Cullera, interesando que el Ayuntamiento de esta ciudad contribuya con alguna cantidad para la erección de un monumento en honor de las víctimas de los sucesos ocurridos recientemente en dicha localidad.

Pasó á la comisión de Hacienda y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las seis.

Información Militar

Ascensos.

Estado Mayor.—Asciende este mes un capitán.

Ingenieros.—Ascienden, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería.—Ascienden, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes y nueve primeros tenientes.

Guardia civil.—Ascienden, Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y cuatro segundos de la E. R.

Ingresan en el cuerpo dos primeros tenientes de Infantería y ascienden á oficiales E. R. seis sargentos.

En Carabineros, se cubrirá una vacante de teniente coronel y dos de capitán.

En Veterinaria militar y en Farmacia, no hay ascensos.

En Sanidad Militar se cubrirá una vacante de subinspector de primera, dos de médicos mayores y uno de médico primera.

En Oficinas Militares, una vacante de archivero tercero, una de oficial segundo, dos de terceros y una de escribiente de primera clase.

Presentaciones.

De Madrid, por terminación de permiso, se han incorporado el coronel del 11.º depósito de Caballería, don Fernando García de la Lastra y el teniente coronel de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Despedidas.

Para Valencia por destino, el oficial primero de Intendencia, don José Gilabert.

—Para Bilbao en comisión del servicio, el teniente auditor don Juan Manuel Orbe.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Francisco Javier, Sofronías, Lucio, Galgano y Agrícola, y Santos Hilari y Magina.

DEL LUNES

Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo y Teófanos.

CULTOS

Mercé.—Función solemnísimas que las señoras de las familias de los artilleros dedican á la gloriosa virgen y martir santa Bárbara, patrona de la Artillería española y titular de su congregación.

El día 4 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar una solemne misa, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Bonifacio Bilbao, de la compañía de Jesús.

El día 5, á las ocho, se tendrá misa de comunión y á las once, misa solemne de «requiem» por las asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

Salesas.—Mañana primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales, por la mañana alas siete y media, misa de Comunión General y continuación otra por los asociados difuntos.

Por la tarde á las cuatro Exposición estación Rosario y Practica por el señor vice director.

Terminándose con una solemne Reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA

Continúa la novena en las iglesias siguientes:

Catedral.—A las ocho y media.

Mercé.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las nueve y por la tarde á las cinco.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

DE SOCIEDAD

De viajes.

Procedente de San Sebastián llegó ayer á Burgs. en automóvil, el conde de Asmir, saliendo para Madrid después de permanecer breves horas.

—En el exprés marchó anoche á la Corte el exdiputado provincial de dicha villa don Enrique Segura.

—Acompañado de sus hijas Carolina y Anunciación, esta mañana ha salido para Bilbao don Manuel Rodríguez.

Santos.

Mañana, fiesta del glorioso Patriarca de las Indias, San Francisco Javier, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.; el conocido industrial don Francisco García Lara y el coadjutor de la parroquia de San Cosme don Juan Núñez.

—También hoy celebra su Santo nuestro querido amigo, el cura ecónomo de San Lorenzo don Aureliano Miguel.

La Redacción de EL CASTELLANO envía su más cordial felicitación á dichos señores.

Enfermos.

Con gran satisfacción hemos de manifestar á nuestros lectores que el R. P. Aramburu, tan querido y apreciado en esta capital, continúa mejorando notablemente en su salud.

—Seguimos pidiendo á Dios Nuestro Señor por la salud del humilde religioso.

—También continúa mejorando, y de ello nos congratulamos, el niño Angel Escobar, hijo de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Augusto.

Notas tristes

Esta mañana á las once y en la capilla de la Natividad, inclusa en el S. T. M., se ha celebrado un funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Soto y Armesto, condesa de Berberana.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo catafalco, el cual estaba radiante de hachones y crespones negros.

Al lado del Evangelio se habían colocado dos reclinatorios con paños morados, siendo ocupados por don Enrique Gil-Delgado y su distinguida señora, hermanos políticos de la trágica víctima.

Ha oficiado el M. I. Sr. D. Antonio Ma-

ría Gutiérrez Ballesteros, ayudando e como diácono el sacer dote don Pedro Gómez Garrido y como subdiácono otro señor cura.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia.

Los funerales que se han celebrado también en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, han sido presididos por el vicepresidente del Congreso de los Diputados don Francisco Aparicio, viéndose muchas y distinguidas personalidades de la capital y el celebrado en una capilla de la iglesia de San Gil Abad, se ha visto también muy concurrido presenciando el funeral muy concurrido Gil Delgado, hermano político de la finada.

Descansen en paz la ilustre dama y reciba toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

SANTA BARBARA

El tercer regimiento montado de Artillería, de guarnición en esta plaza, ha organizado grandes festejos para conmemorar la fiesta de su patrona Santa Bárbara, los días 3 y 4 de actual.

Ha aquí el programa:

Día 4.—A la una de la tarde se tocará la segunda misa del día, disparándose cohetes y bombas reales.

A la una y media, Gigantes y Cabezudos, después de recorrer las calles del cuartel, bailarán en el patio central del mismo.

A las dos, partido de pelota á mano y á veinte tantos, con importantes premios en metálico.

A las tres «Paper chase» en el que tomarán parte ciento veinte jinetes en briosos corceles. Seis premios en metálico.

A las tres y tres cuartos, «Garden party» verbena, baile, tómbola, cucañas, barracas, etc., etc., fuegos artificiales, globos grotescos, etc., etc., etc.

A las cinco, función de teatro poniéndose en escena:

1.º «Murga Japonesa».

2.º «Las estrellas» zarzuela en un acto.

3.º Mr. Avion dará una sesión de espiritismo, magnetismo, escamotismo y espejismo.

Enorme desaparición del trompeta Casimiro García y su transformación en jilguero.

4.º «La cáscara amarga» comedia en un acto.

A las siete y media, «Barquetes».

Día 4.—A las diez, oirá una misa el regimiento una misa rezada en San Nicolás, con asistencia de las autoridades.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar segunda velada teatral, poniéndose en escena:

1.º «Las estrellas».

2.º «El alma en pena».

3.º «Los asistentes».

4.º «Morólogos».

4.º «Discursos».

6.º «Jota final por dos aficionados».

NOTA.—Para entrar en el cuartel será necesario presentar las invitaciones que para ello se repartirán, y que valdrán igualmente para el segundo día.

Agradecemos la invitación.

NOTICIAS

EJERCICIOS EN LA MERCED

El día 14 de Diciembre por la noche, comenzará una tanda de ejercicios espirituales á solo caballeros, para salir el 23 por la mañana.

Los que deseen practicarlos, pueden avisar al R. P. Rector, esperando su respuesta, á fin de reservarse aposento.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

Conservas Trevijano

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de una pareja de buyes de la propiedad de Domingo Gómez, vecino de Quintanilla del Rebollar.

Delegación de Hacienda. Señalamiento del pago de la mensualidad, ya conocido.

Adm. instrucción de propiedades é impuestos.—Orden de la Dirección general confirmando el fallo apelado de esta Delegación en el recurso de alzada interpuesto por la alcaldía de esta ciudad sobre devolución de cantidades á don Jaime Colsa, satisfechas por éste en concepto de adeudo de consumos de la leche procedente de sus vacas estabuladas dentro del radio de la población.

Píbase «Sal Vichy-Etat», para bebidas. «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Lealtad.

1.ª «La casta Susana», pasodoble de la opereta, núm. 2.—Gilbert.

2.ª «Coruz Blesse», vals lento.—Worsley.

3.ª «Luisa», ouvertura.—Canivez.

4.ª «Rigoletto» duo de tiple y barítono.—Verdi.

«Tichy The», polka chinesca.—Leplane.

Por exceso de original nos vemos precisados á dejar para el lunes próximo la publicación de un Comunicado que nos envía el señor don Rodrigo de Sebastián, relativo al asunto de don Gerardo Barbero.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Mañana á las ocho de la misma, y según anunciamos, saldrá con dirección á Villadiego, el automóvil que anunciábamos en nuestro número de ayer.

«LA C-N-R»

FABRICA DE QUESO

Almirante Bonifaz, S. Burgos,

Mantequillas, á 75 céntimos una

En la Casa de Sotro han sido curados: Saturnino Carced, de 8 años de una herida, contusa con trombus en la fosa temporal derecha.

José Penagos, de 73, de una erosión en la región frontal.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho: : : : : :

: : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

En el mercado de ganados se presentaron ayer á la venta 125 parejas de buyes, 268 buyes sueltos, 3 terneras, 845 carneros y 763 ovejas.

Se vendieron para la capital 31 buyes, 3 terneras, 130 carneros y 47 ovejas y para fuera, 41 parejas, 77 buyes, 297 carneros y 319 ovejas.

Se pagaron á 625 pesetas las parejas, de 316 á 318 los buyes sueltos, á 65 las terneras, de 21 á 23 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

Mañana primera dominica de Adviento, predicará en nuestro S. T. M., el M. I. Señor Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo Magistral del mismo.

Desde mañana queda abierto al público el despacho de tracciones de Alicante y Gijón, de la antigua casa Viuda é hijos de José Que ada.

Se ha adjudicado á don Mariano Rodríguez Miguel, la subasta de suministro de papel para la impresión del «Boletín Oficial» durante el año 1912, á 316 pesetas la resma.

MOSTRADOR

de nueve metros de largo, dividido en tres tramos, se venden juntos ó separados, muy baratos.

Informarán: Espolón 42, portería.

RECLAMO

Importante partida de reales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

La Sociedad de los «Amigos del Arbol», celebrará Junta general el lunes 4 del corriente, á las tres y media de la tarde, en las oficinas del Consejo Provincial de Fomento (Palacio de la Biblioteca), con objeto de someter á la aprobación de los socios el reglamento de la misma.

Se ruega la puntual asistencia á todos los señores que se han adherido y á aquellos que quieran verificarlo.

Ha fallecido hoy el antiguo y honrado cabo de paseos de este Ayuntamiento, don Delfino Posadas.

D. E. P.

VOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 2.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 694'0.

A las cuatro de la tarde, 693'2.

Temperaturas:

Máxima sol, 4'0.

Máxima á la sombra, 2'8.

Mínima á la sombra, 0'6.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, O.

A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES

Tomás Madrid Cabrito, de 71 años, Hermanitas de los Pobres.

Desgracias Martínez Martínez, de 84, Fernán González 59.

Ildefonso Pesadas Martín, de 82, General Sanz Pastor 4.

MATRIMONIOS

Don Manuel Corsini Varona, con doña Margarita de Salas Oregon, mañana á la una de la tarde en San Gil.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 2.

Lo de Cullera

El fiscal de la causa contra los procesados por los asesinatos en el pueblo de Cullera, solicita la pena de muerte para los siguientes: Federico Ausina, Francisco Jimeno, José Debesa, Valeriano Martínez, José Jí-

ménez, Juan Jover y Cecilio San Félix; la de cadena perpetua para José Crespo (s) «Clavel»; la de veinte años para Adolfo Jalón, Bautista Ibor, Vicente Bou, Neri Jover, Antonio Casat, Juan Gregori y Francisco Colubi; la de veinte años por cada uno de los delitos de atentado y homicidio del juez y del habilitado, para los procesados Salvador Cabanes, Juan Sané, Manuel Polero y Fernando García; y la de doce años de presidio, para Silvestre Sapiña, como complicado en el asesinato del señor Tomás.

Retira la acusación contra Joaquín Mement.

De regreso

El rey llegó anoche a Madrid a las once.

Impresiones

Se comenta mucho la coincidencia de haberse encontrado en Barcelona los embajadores de Alemania e Inglaterra.

També en se comenta con vivo interés en los círculos políticos, el rumor de que el Gobierno francés ha acordado realizar un acto de consecuencias y peligros para España, por nuestra actitud en Marruecos.

El ministro de Negocios extranjeros, ha protestado de ese acuerdo y no habiendo sido atendido, se sabe tiene el propósito de presentar su dimisión, cuando quede firmado el acuerdo franco alemán.

Los estudiantes

Los estudiantes han hecho un gran recibimiento a sus compañeros de Barcelona. En la estación se encontraron con que llegaba también el señor Moret.

Hubo alguna confusión por gritos que se dieron.

Barcelona.—Hasta Enero, es probable que no se reanudarán las clases en la Universidad.

En cambio, han acudido a clase los alumnos de la Norma y Bellas Artes.

Una manifestación de escolares pertenecientes al Instituto, ha recorrido las calles en manifestación, sin incidentes.

Sentencia

Almería.—Se ha dictado sentencia en la causa por muerte del niño Bernardito, habiendo sido condenados a muerte «El torero», Agustín Rodríguez y «El murciago», a catorce años de cadena José Hernández y fué absuelta Elena Emate.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE LA AGENCIA PUNTA ASOCIADA)

MADRID 2

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas en su acostumbrado discurso resumen, enteró al monarca minuciosamente del estado general del conflicto escolar, que puede darse por terminado toda vez que la mayoría de los estudiantes han entrado ya en clase y otros anticipándose las vacaciones, marchan a sus casas.

Refiriéndose a la Casa del Pueblo, dijo el señor Canalejas que permanece aquella cerrada por orden de la autoridad judicial, quien, sujetándose a lo que las leyes determinan, cumple así su deber.

Añadió que ha dispuesto se abra una información por la jefatura de policía, respecto al mencionado asunto y denuncias con él relacionadas.

También manifestó el señor Canalejas que han sido entregadas a los obreros las herramientas de trabajo que tenían en la Casa del Pueblo.

Refirióse luego a los asuntos de política exterior y a un artículo de «Le Figaro», en el cual se asegura están en inteligencia varias potencias para hacer que España abandone el Norte de África y cuyos rumores carecen por completo de fundamento.

De Portugal

Lisboa.—Son innumerables las familias que de todos los pueblos de esta comarca emigran a América, atemorizadas por los continuos disturbios y grandes impuestos tributarios del Gobierno, por cuya razón la miseria se extiende.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

BOLSA

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado	85'90	85'80
Id. fin mes	86'05	85'65
Fin próximo	00'00	0'00
Amortizable	100'15	101'30
Nuevo amortizable	95'15	95'15
Banco de España	471'00	458'00
Tabacos	0'00'00	0'00'00
Banco Hipotecario	251'00	251'00
Banco Hispanoamericano	145'00	145'00
Obligaciones azucareras	0'00'00	0'00'00
Azucareras preferentes	47'00	47'75
Id. ordinarias	17'50	17'50
Cambios sobre París	8'30	8'30
Id. Londres	00'00	27'00
Cédulas	000'00	000'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	88'05	86'00
Norte	96'10	96'15
Alicante	94'80	94'75
PARÍS		
Exterior	95'07	95'14
Norte	423'00	4'6'00
Alicante	417'00	417'00

Dr. J. Merino
Médico-director de la «Gota de Leche»,
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Subasta
A voluntad de los dueños se venderá con dicha solemnidad, en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Coada, (Luz-Carvo, 3, 2.º), a las once del 7.º de este mes, una casa de seis habitaciones, con un patio, un altillo, un baño y un jardín, en el número 2659, en el barrio de San Juan, perteneciente a don Juan José de las Mercedes, de las que se informa a

PÉRDIDA
El día 25 del actual ha desaparecido en Villadiego un caballo, cuyas señas son: color rojo oscuro, pelo muy brillante, a zeda regular, tiene una R en la negra derecha, lleva cabezada con rama resgido a cuello y atende al non bre de noble.
Se ruega a las personas que lo hayan encontrado o visto, avisar en Villadiego a Villadiego, Duquesa de Val de Uña, G. G. y B. Burgos, a don Félix Bazo, fincas, Oficinas públicas, y en a periódico.

Muebles de ocasión
en inmejorable uso
se venden y alquilan
= y =
cambian por otros
VERDADERAS GANGAS
Plaza del Duque de la Victoria, 19

Gran Sastrería
DE
ELÍAS LÓPEZ MARCOS
8, ESPERÓN 8
Ya se recibieron los géneros de la presente temporada de invierno. Hay verdaderas novedades.
También hay buena colección en capas, pelizas y gabanes hechos, hermosa calidad y forma moderna.
Para sacerdotes hay géneros especiales para sotanas, dulletas y manteos.
Bonetes a 2'50 pesetas uno.

La legía líquida marca
La «Vascongada»
es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.
De venta, en Ultramarinos y Droguerías.
Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

CAJA DE AHORROS
— DEL —
Banco de Burgos
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

OJEN
Unico legitimo y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
Málaga-Llano del Mariscal, 6
Anisado secos.—Ginebra destilada
«LA FAMA»
Cognac, Ron y Vinos
Lo mejor que existe

Pedro
cosechero, almacenista y extractor de vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 17
Autorizada por el uso de las armas reales.
R. O. de 18 de Octubre de 1823.
Propietaria de 700 aranzadas de terrenos fértiles partes del par. de M.
La aljibe del terreno

BANCO DE BURGOS
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósito en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, cént y en general todas las operaciones bancarias.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

SEMBRADORA ECONOMICA
para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurosos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.
DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
Se cocinan con agua sola, soperas baratas y sencillas.
20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.
¡Desconfianza de las imitaciones! Exigir siempre el nombre MAGGI y la Marca «CRUZ ESTRELLA»

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las soperas, caldos, lechugas, ensaladas, etc.
Frascos desde 20 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de médicos españoles y extranjeros.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER
Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los fúrrros del cutis y las pecas, usando a diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de la piel y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPRESIONANTISIMO—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO** Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:
Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Bayriocaval, calle de Loin-Calvo 1.
Agentes General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Calefacción eléctrica
Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.
Estufas «Batian», de alta radiación calórica y consumo mínimo de energía.
Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.
Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, a precios excepcionales.
Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.
Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

«Sindicato Nacional»
de
Maquinaria Agrícola
Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
Fábrica en Barcelona
Domicilio social: Madrid.

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurosos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.
DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

«La Catalana»
Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
FUNDADA EN 1865
Acoada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

ANÍAS	PTAS.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Primas anuales del ejercicio	1.162.966'33	
Siniestros satisfecho	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 16
Autorizada la póliza en este convenio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

El último adelanto de la Ciencia medica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.
DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotonbo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les presta alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sras. Hijos de Angel Peas y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de tratar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colina de los artículos en venta, como ensayo de hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Line

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 19	ENERO 9	ENERO 21	DICBRE. 11	DICBRE. 25	ENERO 1
Vapor SANTA ELENA	Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA FÉ	Vapor WESTERWALD	Vapor LA PLATA	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á 1ª española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.


Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *heridas* ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

BSPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino de Ortega para aumentar la nutrición del organismo.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (*Stomaxil*) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De consulta por correo folleto á quien lo pida.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)


Para hacer poner huevos á las aves: gallina, pato, ánado, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas! Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campó don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambaie, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo núm. 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

TORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que se interesen en esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Oñes, Villanueva Argandoña, Isur, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yulego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Riarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándida y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago higado. Fuertemente alcalinas y hísticas insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONE

especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuentos, corrientes, cartas, copias, libros, borradores, Registros, partidas bautismales, testimonios, defunciones, etc. y agendas de todos los países. Precios moderados.



RUBEN S. GONZALEZ
Cuerpo del Rev. 2 y 4

Forman

contra los

constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón
Forman, 0'75 pesetas